

31.^a Semana Bíblica Española

(Madrid, 25-29.IX.1972)

El aspecto dominante en esta 31.^a Semana Bíblica Española ha sido el estudio del sacerdote y sus funciones en el Antiguo y Nuevo Testamento. Expongo las veintiuna intervenciones que constaban en programa y se han desarrollado a perfección en dos apartados: el monográfico del sacerdocio y el de temas libres. Procedo por orden lógico de materias, en cuanto es posible¹.

I. EL SACERDOCIO EN LA BIBLIA

A) *Antiguo Testamento*

Con verdadera competencia de orientalista y de profundo conocedor de la Biblia, Benito Celada (Madrid) habló de la *Divinidad del sacerdote y el rey* en el antiguo Oriente Próximo (25, t. 2). La dinámica mitizante y desmitizante de sacerdocio y realeza ha permanecido invariada a lo largo de la historia hasta nuestros días. Las expresiones brutales egipcias acerca de la divinidad del rey y, en parte, del sacerdote alarmaron y desorientaron a comentaristas como J. de Fraine y R. de Vaux. Nuevos conocimientos inducen a interpretarlas de manera atenuada; así entendidas, no hay compromiso para el dogma en admitir una mayor abundancia de paralelismo entre los ritos y mitos egipcios, babilónicos, asirios, hitíes y cananés y los datos y narraciones afines de la Biblia.

¹ El orden del programa oficial queda indicado, además, por las cifras que, en la participación y reseña de cada relator, van entre paréntesis, del 25 lunes al 29 viernes, que son los días que duró la Semana Bíblica, seguidas de las letras m(añana) o t(arde) y un número (del 1 al 4), indicador del orden en la intervención.

Andrés Ibáñez Arana (Facultad Teológica, Vitoria) habló de *El sacerdocio en el Deuteronomio* (25, m. 3). Dt 1-31, principalmente, le da pie para estudiar a los sacerdotes y levitas (que él cree sacerdotes) con sus funciones allí expresadas y reconsiderar cuestiones generales sobre el origen y composición del Deuteronomio.

La figura del sacerdote fue importante. Debe diferenciarse su personalidad humana, condicionada a los tiempos, de su personalidad religiosa. Sus funciones fueron: la respuesta oracular; la enseñanza de la Ley, como depositario que era de las tradiciones de Israel; el culto con el servicio y custodia del Santuario, y también la dimensión judicial (Jesús García Trapiello, Angelicum de Roma, *El sacerdote y sus funciones en el Antiguo Testamento*, 25, m. 2).

B) *Periodo intertestamentario y rabínico*

En este apartado hubo aportaciones muy interesantes. Antonio Rodríguez Carmona (Facultad Teológica, Granada) trató de *La figura de Melquisedec en la literatura targúmica* (26, t. 2). Analizó y juzgó las tradiciones a Gn 14,18-20, a 1 Cró 1,20 y a Sal 110 en las recensiones targúmicas de Onqelos, manuscrito de los Neofiti, Tg I, Tg II (Walton) y Tg II (ms. 110): “Melquisedec (rey justo), | rey de Jerusalén, | es Sem | el grande | (el hijo de Noé), | ofreció pan (alimento) y vino. | El era sacerdote | que servía | en el sumo sacerdocio | ante El Elión, | y le bendijo y dijo: Bendito Abram ante El Elión | (que por los justos | [que por su palabra]) | creó el cielo y la tierra. | Y bendito El Elión... | y dio el diezmo de todo.” Asimismo, analizó el Tg al Salmo 110 en este contexto. Confrontó todos los datos precedentes con los del Nuevo Testamento.

Domingo Muñoz León (Facultad Teológica, Granada) esbozó un profundo y sugerente estudio sobre la repetida frase bíblica *Un reino de sacerdotes y una nación santa* (*Ex 19,6*) y su eco en 1 Pe 2,9-10; 5,1-5, y en Ap 1,5b-6 (nuevo éxodo); 4,4-10; 5,8 (los 24 Presbíteros); 5,9-10 (obra redentora) y 20,6 (proyección escatológica), considerándolos a la luz de los Setenta, la Vulgata y las versiones siríacas y targúmicas (27, m. 1). Vio la posibilidad de que “reyes y sacerdotes” sirviera para indicar una independencia política y religiosa nacional en el Antiguo Testamento.

Muy conocedor del tema, presentó una brillante síntesis de *El sacerdocio en Qumrán* Luis Arnaldich (Pontificia Universidad Eclesiástica, Salamanca, 26, m. 2). El movimiento secesionista en Qumrán es sacerdotal. En la comunidad de la Nueva Alianza el sacerdocio tendrá preeminencia e influjo decisivo en orden a la reglamentación de la vida religiosa y a la interpretación de la Escritura.

El Templo, que recapitulaba y mejoraba el culto ritual del Tabernáculo, queda destruido, y el pueblo no puede cumplir desde entonces

una parte muy importante de la Ley. Este fenómeno, humanamente inexplicable, deja a los sacerdotes del antiguo Israel las funciones que eran solamente de orden espiritual. Pero incluso este aspecto se perderá. A partir de Esdras, los soferim (escribas o doctores) y los hakamim (sabios de profesión) serán los únicos verdaderos dirigentes espirituales de la comunidad judaica en la Diáspora. Con la competencia que le es propia, consideró atentamente este hecho innegable David Gonzalo Maeso (Universidad de Granada) en su estudio *El sacerdocio israelita en la Diáspora* (26, m. 1).

C) *Nuevo Testamento*

Predominaron en este apartado los estudios de carácter teológico.

La *Incidencia de la teología veterotestamentaria del sacerdocio y el sacrificio en la teología del Nuevo Testamento* se presta a ciertos abusos de tendencia judaizante, y por eso debe quedar constreñida dentro de límites determinados. "Cambiando el sacerdocio, necesariamente se cambia la Ley" (Heb 7,12). Los elementos permanentes del sacerdocio antiguo son principalmente la adhesión individual y comunitaria a Dios, el dominio de sí y la coexistencia fraterna. Fundamentó este punto de vista Antonio García del Moral (Instituto de Eclesiología, Sevilla; 28, m. 1).

Miguel Nicolau (Universidad Pontificia, Salamanca) habló de *La triple función sacerdotal en el Nuevo Testamento* (28, t. 2). El término "sacerdos" se aplica solamente a Cristo. Desde San Cipriano se aplicará también a los ministros de Jesucristo. Sin embargo, la misión que Jesús comunica a sus apóstoles, que es reflejo de su sacerdocio según aparece formulado claramente en la carta a los Hebreos, contiene una diaconía o ministerio con funciones cúllicas, evangelizadores o proféticas y directoras o pastorales. Los carismas han de entenderse a la luz de este ministerio.

Desde el punto de vista de la Teología Fundamental, consideró magníficamente *La conciencia sacerdotal de Jesús* Joaquín Losada Espinosa (Universidad de Comillas, Madrid; 27, m. 2). Conecta con la idea sacerdotal de Israel en su tiempo y queda especificada por las palabras de Jesús, sus acciones y su muerte sacrificial.

José Alonso Díaz (Universidad de Comillas, Madrid) se adentró en las raíces y fundamentos de *El sacrificio existencial y el sacrificio ritual, en Cristo y en su sacerdote* (27, t. 2). La Iglesia primitiva realiza un proceso paulatino de teologización en las palabras, vida y muerte reales de Jesús. Alonso parte de los Sinópticos. Distingue cuatro estratos, a distinta profundidad, cuya valoración queda decantada por principios de recíproca anulación, según preferencias literarias. El nivel más profundo, lo que auténticamente dijo y enseñó Jesús, queda reducido a una previsión vaga de su muerte. Sus predicciones, el valor de la cruz como sacrificio, las mismas palabras de la consagración, son elaboraciones de

la comunidad primitiva que teologiza. Pero ésta no erró, porque la realidad del hecho que es Cristo es tan rica que permite estas y mayores elaboraciones. Lo que está debajo de la envoltura mitológica de los Sinópticos será la redención desmitologizada. Esta es el sacrificio existencial, que han de imitar los sacerdotes del Nuevo Testamento.

La actitud de servicio en el ministro del Nuevo Testamento fue analizada por Angel Ródenas Martínez (Salamanca), en su dialéctica con el principio de autoridad (29, m. 1). Se le objetó que los datos neotestamentarios en punto tan actual necesitan ser confrontados y completados con la tradición veterotestamentaria, en la que el servicio de la autoridad es, además y muy principalmente, una alta dignidad.

Antonio Salas Ferragut (Madrid) busca tras el kerygma primitivo la realidad de la institución sacerdotal y sus funciones, que posteriormente sistematizó la carta a los Hebreos: *Pentecostés y sacerdocio* (28, m. 2). Dos hechos primitivos parecen fundamentales, la Resurrección y Pentecostés, al cual, sin embargo, puede añadirse la Ascensión. Con todo, no son más que separaciones confusas de una realidad imprecisada: Cristo concede a sus apóstoles el ministerio. El Espíritu se les infunde en el encuentro con el resucitado. Para la valoración de este punto de vista del conferenciante debería confrontarse la actitud de Pablo. Siendo tan reacio a la admisión de ritos judíos, guarda, sin embargo, como intocables entre sus primitivas cristiandades dos fiestas, Pascua y Pentecostés, por su hondo peso y sentido de acontecimientos cristianos primitivos.

Lorenzo Turrado y Turrado (Universidad Pontificia, Salamanca) habló de *Carisma y ministerio en San Pablo* (29, m. 4). Con la abundancia de sus conocimientos sobre el tema, precisó con cuidado las relaciones existentes entre carismas y la realidad de la Jerarquía, la imposición de manos, el conjunto del ministerio eclesial y la vivificación por el Espíritu en la Iglesia, precisamente en cuanto fundada por Jesucristo y constituida según las disposiciones de su voluntad.

II. TEMAS LIBRES

Se presentaron, además, en la 31.^a Semana Bíblica Española varios temas libres, que reseño a continuación según el orden de su exposición, a no ser que la gran afinidad de algunos exija otra cosa.

Sebastián Bartina (Facultad Teológica, Barcelona, sección San Cugat del Vallés) habló del *Estructuralismo en la Biblia* (25, m. 1). El análisis estructuralista del lenguaje, iniciado por De Saussure, ha dado origen a un sistema interpretativo e inquisitivo que ha penetrado en diversos campos de saber, entre ellos el bíblico. Se hace necesario valorar sus aportaciones hermenéuticas. Tras asentar los principios básicos y pasar revista a los esfuerzos realizados hasta el presente, el informe expuso un caso particular muy propicio (Act 10-11), con especial atención a sus diversos códigos. Como fino instrumento de trabajo, el estructuralismo

calibra y descubre relaciones en el campo bíblico, pero carece de la profundidad óptica, en contenidos y realidades, que generalmente margina y debe recibir por otros caminos.

Luis Cunchillos Ibarri (Escolasticado de los SS. Corazones, El Escorial), dentro del campo de su especialización en la lengua y literatura ugaríticas, profundizó en las *Relaciones entre Bá'al (El) y Yahweh, en el Antiguo Testamento* (25, t. 1). Se ciñó principalmente a la época de la entrada del pueblo de Israel en Canaán.

Dos trabajos versaron sobre eclesiología de los Sinópticos. Francisco de la Calle Flores (Monasterio de Poyo, Pontevedra) descubre *La estructura de la Iglesia en el evangelio de Marcos* en los tres grupos de seguidores de Jesús durante la época fundacional: los doce, los genéricos y los de fuera. Forman, dijo el relator, una comunidad constituida según el doble principio del seguimiento a Jesús y del mutuo servicio, con carencia de la noción de sacerdocio cáltico, en una expansión que rompió prácticamente con todo el Antiguo Testamento y sus instituciones (26, t. 1). Por su parte, Javier Pikaza Ibarrondo (Monasterio de Poyo, Pontevedra) expuso unas consideraciones sobre el sustrato judío y cristiano que puede revelar la *Estructura de la Iglesia en el evangelio de San Mateo* (29, m. 2).

Mariano Herranz Marco (Estudio Teológico, Madrid), siguiendo sus fructíferas inquisiciones en el sustrato arameo del Nuevo Testamento y sus reflejos en la lengua griega, reconsideró *La liberación de Barrabás según San Marcos (Mc 15,6-15)*. La defectuosa traducción y torpe redacción del griego habrían cambiado el original arameo, que aquí no hablaría de una costumbre judicial de liberación de los presos por Pascua, sino de casos aislados, y la anómala presentación de Barrabás con la desacertada partición sintáctica (Mc 15,7) quedan suavizadas y coherentes en un original arameo fácil de construir (27, t. 1).

Salvador Muñoz Iglesias, Jefe de la Sección Bíblica del Instituto "Francisco Suárez" (Madrid), aportó nuevos matices al tema *Midrás y evangelios de la Infancia* (28, t. 1). El midrás, tanto en su aspecto legal como haggádico, más que un género o procedimiento literario, es un talante entre los escritores del mundo bíblico. Opera directamente sobre acontecimientos vividos y sobre sus tradiciones preliterarias. Este hecho es trascendente para el acontecimiento cristiano y condiciona la interpretación de las narraciones evangélicas, principalmente en los pasajes que se refieren a la infancia de Jesús.

Gonzalo Aranda Pérez trató de las *Fórmulas de fe en San Juan* (29, m. 3). Valoró el sentido e importancia de las locuciones "creer" y "confesar" compuestas con hoti griego ("que") y, fijándose sobre todo en Jn 20,21 y 1 Jn 2,22; 5,1, buscó el alcance confesional de las preposiciones "Jesús es el Cristo" y "Jesús es el Hijo de Dios".

CONCLUSIÓN

Tanto en las sesiones de mañana como en las de tarde se dedicó tiempo a preguntas y respuestas entre los ponentes y el público en general. Presidió las sesiones el Dr. D. Joaquín Blázquez, quien dirigió el saludo de bienvenida a los participantes y dio las gracias al final de la Semana. El solo hecho de haber sido la 31.^a *Semana Bíblica Española*, habida sin interrupción a continuación de las precedentes, habla muy alto a favor de la constancia y eficacia de sus organizadores. Esperamos y deseamos ver pronto publicados en las Actas de estas reuniones los trabajos que se han presentado.

SEBASTIÁN BARTINA, S.J.

Facultad Teológica San Cugat del Vallés (Barcelona).